

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GERSOCIATEL S.A. CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, a los dos mil dieciocho, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la calle Vélez 220 y Chaborazo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía GERSOCIATEL S.A., el señor Cárdenas Verduga Héctor Cristóbal, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad, el señor Verduga Cárdenas Pedro Abraham, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad, la señora Verduga Cárdenas Argelia Victoria, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad la señora Verduga Cárdenas Esperanza propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una pagadas en su totalidad y el señor Verduga Cárdenas Pedro Vicente propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una pagadas en su totalidad.

Se encuentra presente en la reunión el señor Luis Eduardo Sánchez Macías, Gerente General de la compañía. A continuación se nombra como secretario Ad-Hoc al Ing. Víctor Andrés Alvarado Rosales.

Acto seguido por orden de la secretario Ad-Hoc consta el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 239 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se trata la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2017.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretario Ad-Hoc. El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

SANCHEZ MACIAS LUIS EDUARDO
GERENTE GENERAL

VERDUGA CARMATE PEDRO ABRAHAM
ACCIONISTA

VERDUGA CARMATE PEDRO ABRAHAM
ACCIONISTA

VERDUGA CARMATE PEDRO VICENTE
ACCIONISTA

ACCIONISTA

VICTORIA ARGENTINA VERDUGA
ACCIONISTA

CARDENAS VERDUGA HECTOR
ACCIONISTA

VICTOR ANDRES ALVARADO ROSALES
SECRETARIO AD-HOC